

155522

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-04620-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-05-14 07:42:56 AM
155522

Bogotá,

Señor

Alexander Parra Prieto

Gerente Unidad Técnica

CHAHER SAS

Tel: 2.571900 E.mail: direcciontecnica@chaher.net

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA INVITACION A COTIZAR No. 117-2016

Respetado Señor Parra:

PRIMERA PREGUNTA:

..."El mantenimiento correctivo con repuestos corresponde a los insumos requeridos para el mantenimiento es decir cambio de aceites filtros y de más insumos por tiempo de servicio...?"

RESPUESTA:

Sí, la propuesta debe incluir los repuestos que por periodicidad de uso requieren cambio.

SEGUNDA PREGUNTA:

..."Igualmente en cuanto a la garantía de tres meses como mínimo de la mano de obra y comprometerse a reparar los daños por manipulación inadecuada de los equipos biomédicos, esta manipulación solo compromete al personal técnico de la empresa? y el personal de mantenimiento de la institución como queda en el manejo de los equipos...?"

RESPUESTA:

El proponente debe comprometerse a reparar los daños por manipulación inadecuada de los equipos biomédicos en caso de que se evidencie mal manejo por parte del personal del INC, así mismo el proponente cotizará la reparación y el realizara capacitaciones de acuerdo a los requerimientos de ésta misma Invitación a cotizar.

Cordialmente,

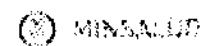


CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Clara



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 4320160
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.992 - 7